

Ya sé yo que ella me tiene prevenido para el primer aviso al santo varón que recibe las espirituales confidencias de Sor María del Carmen de la Transfiguración, y en verdad que la visita ha de complacerme y se me figura que ya tarda. Cuando esto ocurra, ya veremos, ya veremos (suponiendo que fuerzas no me falten) cómo se las compone la teología para destruir (por destruído lo doy desde luego) esto que Sor Angélica llama las imperfecciones de D. Perfecto.

Entretanto, y aprovechando el que este apéndice no ha de conocerlo Sor Angélica hasta después de mi muerte, quiero indicar aquí algunas observaciones que servirán de aclaración á mi testamento, si acaso no estuviere todo lo claro que he creído ponerle.

Repito que mi sobrino Arturo Riquez y Maltán de Pablos queda excluído de mi herencia en absoluto; mayor de edad, él sabe valerse en el mundo, y aunque valerse no supiera, sería criminal de mi parte, conociéndole, dejar en sus manos pródigas una fortuna que no tardaría veinticuatro horas en dilapidar, es decir, que lo que yo he cuidado y aumentado con tantos años de economía y de orden, se desparramaría como el agua de un cántaro. Esto no puede ser, no quiero que sea. He cumplido á Isaura la palabra, con heroica religiosidad, de amparar, de educar á su hijo y de velar por él; pero de alimentar sus vicios no tengo yo compromiso; que si él es más feliz vicioso que yo perfecto, para nada bueno necesita el dinero que destino á los que como yo, y por causas y razones ignoradas, fueron

desgraciados. Y percátense Sor Angélica con tiempo del dulce veneno de sus socaliñas, pues observando vengo que la ronda y la entretiene nada más que para



Soy la enfermera que ha recomendado á usted la madre María del Carmen de la Transfiguración

sonsacarle la voluntad, porque él sabe bien cuánta confianza ella me inspira y qué alto puesto ocupa á mi lado; percátense asimismo *Bullebulle* y no caiga en la simpleza de aflojar la mosca que yo le dejo por reirle sus travesuras, como antaño, y percátense, en fin, cuantos están obligados á cumplir mi última voluntad.

El derecho que ha estudiado, aun siendo poco y malo, ha de servirle para torcerla ó intentar torcerla, valiéndose de las argucias y sofismas que esta ciencia



de embudo presta generosamente á los de ancha manga y lengua suelta. Percátense, digo, todos, porque él muy diestramente barajará los conceptos, destripará los párrafos, pintará de blanco lo negro y hará un lío mayor que el nudo ese que hubo que desatar con una espada. La espada de la ley, por desgracia, no le alcanzará á él, pues sabrá esquivarla y alzarse con lo que pesque, para eterno agravio mío.

Hecha esta recomendación, paso á la segunda no menos importante, y que se refiere al *Asilo de Ancianos* que en esta quinta de Belgrano, donde se han deslizado mis últimos años y gusté de relativa felicidad en compañía del primer Arturo é Isaura su mujer, mando fundar y sostener á perpetuidad con la renta de mi casa de la calle de Balcarce, la que bajo ningún concepto será vendida jamás, como no sea por fuerza de ley, y el depósito en metálico, títulos y cédulas del Banco detalladamente expuestos en el legajo correspondiente. Lo repito: será condición indispensable, primordial, para acogerse en mi Asilo el estado de celibato; únicamente los solterones de más de sesenta años, pobres y enfermos ó afligidos sólo de pobreza, los desheredados del hogar, los huérfanos de amorosa coyunda, los que no han saboreado el dulce fruto matrimonial y andan desperdigados como bola sin manija, faltos de arrimo compasivo, tendrán derecho á ingresar, previa la certificación de nacionalidad y demás requisitos que la Junta nombrada habrá de cumplir y yo indico por menudo también en el dicho legajo.

Aquí encontrarán mis colegas desgraciados lo que en vano buscaron, el calor que la vejez necesita, distribuido por mano de las santas mujeres hermanas en religión de Sor Angélica, á las que hago entrega de toda mi fortuna para el uso piadoso mencionado. Ellas solas, con exclusión de toda otra congregación, podrán regentar mi Asilo, que aunque seguro estoy que de ellas no es privilegio el celo cristiano y la misericordia, Sor Angélica, espejo y antorcha de la comunidad, es para mí garantía especialísima, porque ella amó también y amó en vano.

Queda entendido que *Bullebulle* será el mayordomo mayor vitalicio ó sea el jefe de la servidumbre, con doble salario del que ahora gana. Hágasele un uniforme apropiado, semejante al de los negros de los Ministerios, para que dé tono al establecimiento; que no es ridícula faramalla, antes indicio de que á la higiene se la trata dignamente, el mostrar buen exterior. Item más: que no se le permita tocar vasos, ni copas, ni platos, ni objeto alguno de cristal ó porcelana, nada, en suma, que quebradizo sea, porque hará más tiestos que un cacharrero y las rentas del Asilo no bastarán para pagar los vidrios rotos.

Adelante. Que no se realicen en este edificio más obras que las necesarias, echar abajo tal cual tabique, estucarlo por dentro y blanquearlo por fuera. La capilla ha de ser en este salón, bien apañadito para tan sagrado objeto, con altar de talla muy dorado... Dejo á Sor Angélica la elección de patrono, que en efigie



de mármol, sin trapos ni cintajos, ocupará el sitio principal; pero me permitiré indicar un deseo: el de que la imagen de San Vicente de Paul figure de algún modo, ya en cuadro ó estatua, porque tengo para este santo predilección particular; excuso las razones.

Quiero también que el San Miguel de mi alcoba de niño ocupe lugar preferente. Excuso asimismo las razones.

Y ahora venga acá Sor Angélica y entérese bien de éstas que voy á darle y que rezan con mi entierro. Prohibo terminantemente que mi cuerpo sea vestido y calzado como si fuera de paseo ó de visitas; tengo esta costumbre por ridícula é irreverente, y así mando á todos y ruego á Sor Angélica que se me envuelva en una sencilla sábana, el clásico sudario, y se me guarde en caja de pino, no de caoba ú otra madera rica que denote presunción y afán de diferenciarse de los demás muertos, como si todos no olieran lo mismo y fueran iguales en la huesa. No han de ponérseme flores, que éstas deben ser destinadas para el adorno del altar y ofrecidas únicamente á la Divinidad, ni se me acompañará al cementerio con largo cortejo de desocupados, comprometidos y distraídos. Como el mundo nunca hizo caso de mí, no me engaña la ilusión de que tomara nota de mi muerte si no mediara la fundación instituída en mi testamento; pero, conocido éste en el punto y hora de mi postrer suspiro, probablemente se me querrá pagar con lo que menos cuesta, un paseo en el coche de San Francisco, en celebra

ción de mis virtudes, y yo desde luego les absuelvo de la deuda y les invito á celebrar á otro, que no hay muerto malo. Si alguien quiere acompañarme, que éste sea *Bullebulle*, por especial favor honrosamente ganado, y que me acompañe también mi sobrino, si es que le resta voluntad después de conocer la mía.

Sigo. No quiero funeral pomposo ni mediano, ni de clase alguna: primero, porque la ostentación me ha desagradado siempre, y segundo, porque esos cantos litúrgicos á tanto la nota me parece que no llegan á oídos de Dios; y más que estas voces de alquiler, la oración sincera de Sor Angélica, de Sor María del Carmen de la Transfiguración, de mis asilados y de las buenas almas me será de provecho y consuelo. Una misita rezada y basta, y una misita análoga en cada uno de mis aniversarios.

Quiero que mi cuerpo repose al pie del altar de mi Asilo, como el del héroe de la Reconquista, egregio antepasado de los Tejera, en las Catalinas. Y no por vanidad, ni prurito de emulación, que sería ridícula, sino porque así estaré presente entre los que mi corazón ha escogido.

¿Me ha entendido bien, Sor Angélica? ¿Me promete cumplir cuanto aquí pido? No es mucho, me parece, y todo ello es bien fácil. Creo que nada se me queda por recordar. Creo que no... Tenga, pues, Sor Angélica esta pluma pecadora que, burla burlando, ha recorrido tanto espacio de tiempo, una vida entera, sin tropezar en un remordimiento. Ya es faena la



suya, y debe estar más cansadita y mareada que rueda de molino.

Tiritando junto á esta ventana escarchada de frío comenzó su trabajo, y hoy por los mismos cristales veo cabecear los duraznos en flor y engalanarse mi pelado jardín. La primavera ha sucedido al invierno; así espero que después de este largo invierno de mi alma, la primavera de la bienaventuranza florecerá eternamente. Si no, si lo dudara un momento, ¡qué horrible agonía! Y yo no siento más que el deseo de reposo, cuando el sueño dulcemente va cerrando los párpados. Nada me agita; nada temo. Puedo dormir en paz. Antes, que vayan por el santo varón de las Catalinas. Presiento que no despertaré ya de este sueño y no quiero marcharme de este mundo como mi primer Arturo.

El enjambre de recuerdos que he removido, como abejas perseguidas, me zumba todavía... ¡Qué bullicio! ¿No me dejarán dormir?

¿O es, acaso, ese ruido el de la ciudad inmensa, mi soberbia ciudad porteña, que me despide con su voz de gigante? ¡Ay! Yo que la he conocido tan aldeana, tan encogida, aquella de los tiempos en que mi padre, jinete en su caballo, chapaleaba en sus lodazales y era la pajuela antorcha del progreso: yo que la he conocido así y la he visto reconstruirse piedra por piedra y crecer pulgada por pulgada, ¿no he de admirarla? El que yo no haya hablado más que de mí mismo no importa desdén por ella ni por mi patria, que en el transcurso de tiempo recordado en tantos hechos,

gloriosos unos, tristes otros, dignos todos de meditación, ha sido parte principal. Un pueblo no es un individuo. Y lo que de mí sé contar, me considero incapaz de contarlos calzando los puntos de historiador. A tanto no me comprometí, y á mi primera declaración me atengo de no referir sino aquellos sucesos en que estuve mezclado.

Tenga, repito, esta pluma pecadora Sor Angélica... Mas déjeme estampar este último pensamiento: que á pesar de cuanto he dicho y he sufrido, huélgome de ser D. Perfecto, y si volviera á nacer, quisiera ser don Perfecto otra vez, víctima de todos, engañado y desdeñado por todos, porque es mucha cosa llegar al límite de la vida y reclinar la cabeza tranquilamente sobre el regazo de la madre común, viendo sonreír á la primavera en el jardín y en la conciencia las flores de la bienaventuranza...





NOVELAS ARGENTINAS

POR

CARLOS MARÍA OCANTOS

---

De esta serie de Novelas, en que se estudia y describe la vida argentina contemporánea bajo sus diversas manifestaciones, van publicados los *diez tomos* siguientes:

*León Zaldívar.*

*Quilito.*

*Entre dos luces.*

*El Candidato.*

*La Ginesa.*

*Tobi.*

*Promisión.*

*Misia Jeromita.*

*Pequeñas miserias.*

*Don Perfecto.*

Se halla en preparación el tomo XI:

NEBULOSA



